

¿QUE PASA?

Cuando decimos que el Gobierno no hace nada, mejor diríamos que no hace nada de lo que debe.

Pero tal es la presión de las circunstancias, tan apremiante el compromiso en que los hechos y las personas colocan al Sr. Cánovas, que éste, a imitación del general Weyler, cuando de ocho en ocho meses tiene uno de esos arranques geniales a cuyo impulso sale de la Habana y realiza un paseo higiénico, ha resuelto también salir de la censurable inacción en que ha vivido hasta ahora.

Es de lamentar que no quepa en el señor Cánovas una política franca, sincera, sin los tapujos y rodeos y misterios ridículos que caracterizan los procedimientos de la escuela conservadora; y más lamentable aún en esta época en que el pueblo español ha entregado al Gobierno todo su dinero, toda su sangre y todas las facultades que puede necesitar un gobernante. Semejante confianza, bien merecida por parte del Sr. Cánovas que éste se inspirase en la voluntad nacional, y sobre todo que la actividad del Gobierno, ahora que se resuelve a tenerla, fuese conocida de la nación, puesto que no hay motivo ni razón alguna que exijan el secreto.

El secreto, por otra parte, no es impenetrable, ni el pueblo puede respetarlo, porque tiene, como se dice vulgarmente, toda la carne metida en el horno, y ha perdido además la confianza de que antes habíamos; de suerte que hoy vigila muy de cerca las maniobras del Gobierno, y merced a esta vigilancia el secreto ha dejado de serlo.

El general Weyler va a operar en la provincia de Pinar del Río al frente de 40.000 hombres, para lo cual han comenzado a incorporarse a las columnas que actúan en dicha provincia las fuerzas que guardaban la trocha que Maceo partió por gala en dos.

Claro es que si Weyler se va con 40.000 hombres sobre los insurrectos de Pinar del Río y desguarnece al mismo tiempo la trocha, hace lo que el marido bonachón, que entra en su casa teniendo y dejando la puerta abierta, y los insurrectos entenderán desde luego la indirecta. Tal operación ya la pronosticó *Guerrita* con el celeberrimo *jalá pa alante*.

Sea como quiera, la provincia de Pinar del Río quedará limpia de insurrectos, y el Gobierno implantará las reformas, primero en Puerto Rico y después en Cuba, y quizás convoque las Cortes con objeto de ampliar las reformas y hacerlas extensivas a las tarifas que rigen para el comercio de las Antillas. Con este propósito se trata de celebrar un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Ya la prensa de anoche se hace eco de estas impresiones; y nosotros, por si se confirman, anticipamos que no le regatearán los aplausos, si los merece, al Sr. Cánovas, sintiendo únicamente que haya entrado en el buen camino tan tarde y como a remolque de la prensa extranjera, de la nacional y de la opinión pública.

Pero hay más. Hace pocos días que el Gobierno pidió a un distinguido general, que ha jugado papel principalísimo en estos asuntos, una carta que dicho general ha facilitado y que ha sido inmediatamente remitida al general Weyler.

Esta carta, que hubiera sido ineficaz antes de la muerte de Maceo, está destinada a precipitar el término de la guerra, disipando las últimas sombras de intransigencia y devolviendo millares de hombres a sus hogares, Weyler mediante el general Weyler no *estorbante*.

¿Por qué el Gobierno recata esta última gestión?

¿Acaso el honor de las armas españolas no ha quedado en esta campaña tan alto como siempre? ¿Hay desdoro para nadie en que el Gobierno procure una avenencia que evite nuevos derramamientos de sangre? En una palabra, ¿qué necesidad tiene el Gobierno de vestir el muñeco, si la opinión lo acepta desnudo?

De todos modos, y aunque el general Weyler se conforme con el desarrollo de tan feliz programa, siempre quedará el Gobierno bajo el peso abrumador de sus múltiples fracasos; tantos y tan grandes, que ni aun la providencial casualidad que puso a Maceo en la trayectoria de las balas españolas ha sido aprovechada por el general Weyler, como todos tenemos derecho a esperar.

Y quedará además bajo el peso de una desconfianza justificadísima, como implantador de las reformas, a las cuales se opone tan tenazmente en un principio y cuya aplicación ha retrasado cuanto le ha sido posible.

De esto a implantarlas mal, sólo hay un paso; y de esto a que sean ineficaces, menos. Si esta parte del problema tiene ó no importancia, por las dos guerras soportadas puede suponerse el cuidado y la previsión que puede merecernos el evitar la tercera.

Comprenderá el Gobierno conservador su papel en este caso? No nos atrevemos a afirmarlo.

FRANCIA

El cadáver de Pasteur.—La Bolsa.—De Rusia.—Otra conspiración en Constantino.

(POR TELEGRAMA)

Paris 26.—El cadáver del célebre bacteriólogo Pasteur, que provisionalmente se halla depositado en la catedral de Nuestra Señera, ha sido trasladado en la mañana de hoy al sepulcro dispuesto en el Instituto que lleva su nombre y que constituye una obra de tan gran importancia artística como belleza. En ella se admiran hermosos relieves representando las curaciones de Pasteur; la indicación del trabajo que le era característica, como la dosimetría molecular, las fermentaciones, las generaciones espontáneas, los estudios del vino, las enfermedades de los gusanos de seda, los estudios sobre la cerveza, las enfermedades virulentas, las vacunaciones y la profilaxis de la rabia.

Los Sres. Méline, Rambaudi, Bricea y gran número de notabilidades científicas y políticas han asistido a la ceremonia, durante la cual se ha pronunciado muy elocuentes discursos. Mañana se permitirá libre entrada al público en el Instituto Pasteur.

Paris 26.—En la Bolsa de hoy ha continuado revelando gran firmeza el exterior español, lo cual, además del descubrimiento de que España aceptará la intervención, ó los buenos oficios de los Estados Unidos para la pacificación de Cuba. Aunque este rumor se deam ente por personas que se suponen bien enteradas, con referencia a noticias de Madrid, parece que hay empeño en dar más crédito a ciertos periódicos norteamericanos, que no siempre se distinguen por la acuidad de sus informes.

Paris 26.—Según noticias de San Petersburgo en aquella capital muchos casos de influenza ó trancazo, seguidos de muerte ba tantos de ellos.

Paris 25.—A juzgar por noticias recibidas de la frontera de Turquía, corría el rumor en Constantino de haberse descubierto allí otra conspiración. Lo que sí parece positivo es que se han hecho nuevas prisiones. El número de los detenidos pasa de 400.

Se asegura que muchos de ellos han sido sometidos a terribles torturas.—*Fabra*.

PUES SEÑOR...

Comencemos por tranquilizarnos. Surepa nos proteje. Parece ser que las potencias europeas han hablado. O mejor dicho, han anunciado que iban a hablar. Y con este motivo... claro, el Gobierno anuncia también que persiste en su actitud de no hacer nada.

Es decir, el Gobierno en actitud expectante. Y el público imparcial en la suya, expectante.

Ha descubierto, no sabemos si el señor ministro de Estado ó el Sr. Morlella... en suma, algún sujeto de penetración verdaderamente extraordinaria, que la doctrina de Monroe no es grata a ningún Estado europeo.

Se conoce que el Gobierno tenía sus dudas respecto de este punto. Lo cual equivale a dudar si le será ó no agradable a cualquiera que le den con la badilla en los nudillos.

Bajo esta base, declara un periódico oficioso que tendremos el apoyo moral de las potencias. Pues aviadados nos encontramos entonces.

Porque, cuidado si: debe de ser aunada la situación de quien se va bajo una base.

Y sobre todo, si esa base es la de algunas naciones.

Verbigracia, los zapatos farrados del ruso, ó las botas del alemán.

¿Cuanto mejor sería verse sobre una base, aunque fuese de esnebia...

Sobre lo mismo. «Si ha dicho que probablemente Máximo Gómez y los demás cabecillas de la insurrección no mantendrán la intransigencia que hasta ahora había predicado la junta filibustera de Nueva York.»

«También» ha dicho que el general Weyler ha debido emprender hoy una impto tante operación, en la que funda grandes esperanzas.

Suponemos que esa operación la realizará sobre Máximo Gómez.

Ahora falta averiguar de qué se trata. Porque hay quien opina que con vencerlo basta.

En el ministerio de la Guerra están realizándose trabajos para la adquisición de vestuario y correajes, con objeto de tenerlos preparados por si el general Polveja pide más refuerzos.

Refuerzos, ¿de qué? ¿De correa?

Si nos figura que le van a hacer falta, porque el cordel fraulino ofrece escasos resultados.

Para ceñir es fuerte y para ahorcar flojo.

Se prepara una pequeña combinación ó *párola* de gobernadores.

Y se dice que *dan guerra* varias provincias grandes.

Yamos, que *se dan mayores*.

Y a todas estas, nosotros no encontramos quien apueste.

¿A qué? A que en la combinación no figura nuestro *Cero* gobernador. Todo el mundo está conforme. No con que siga, sino en que seguirá. No hay que confundir las proposiciones.

Le *Tempo* se manifiesta extremadamente optimista respecto de la campaña de Cuba. Y además presenta un programa ó profecía de cuanto ha de ocurrir de aquí a fines de Enero.

En este plazo el general Weyler: 1.º Arrojará a las partidas de Pinar del Río. 2.º Las hará rebasar la línea de Mariel-Artemias, esto es, la trocha jubilada ó excedente. 3.º Las obligará a refugiarse en la Habana y Maanzas.

4.º Las expulsará de allí, impidiéndoles quemar las plantaciones.

Todo esto, según va dicho, ocurrirá antes que termine el mes de Enero.

Bien dicen, pues, que *eso viene, vida nueva*.

Esto es el plan acordado por el Gobierno, según *Le Tempo*.

O como decía Bartrina: «Esto es lo que acordaron tres infusorios.»

Da dos infusorios miembros del Gabinete, ya sabemos.

El tercero, ¿quién será? No es difícil averiguarlo; más infusor es que en ningún otro líquido, se encuentran en el vinagre.

¡Y si avinagrado que el señor presidente del Consejo!...

A continuación de este plan nos encontramos una noticia de espectáculo, que dice así: «El Sr. M. presentará a su... autómeta M. B., con el cual se propone hacer las delicias del aditorio.»

El Sr. M. es, pues, más modesto que el Gobierno y que los autores de planes notorios.

Porque el Sr. M. solamente dice que *se propone hacer las delicias*, etc.

Pero los autores aseguran que las harán. ¿Y si surgen los reventadores? O a falta de reventadores, los morenos de buena fe...

La *Correspondencia* de anoche ocupa la mayor parte de sus columnas en comentar las noticias de repostería y pastelería circulantes en los actuales momentos.

Bueno. Mucho se habla, en efecto. Al volver a casa nos encontramos con un cartel, que en letras gordas dice:

Ciertos son los toros. Miramos arriba y no era lo que pensábamos. Se trata de una función del teatro Lara.

Círculo de la Unión Mercantil

Conferencia del Sr. Canalejas

Anoche dió en el Círculo Mercantil una notabilísima conferencia el Sr. Canalejas sobre el tema *El lucro mercantil*.

Al tratar de la elección de tema, comenzó diciendo el elocuentísimo orador, considerando que es el lucro el fin capital del comercio, propúsose analizar sumariamente en el reparto de los beneficios y los provechos que fin cabe al comercio. Ya comprendéis que no caben en una modesta conferencia disquisiciones filosóficas é históricas, sino grandees síntesis presentadas en cuadros sumariamente circunscriptos.

Cierta clase de lucro es el estímulo de todas las acciones humanas realizadas con el aseo de un provecho. Hasta para las inspiraciones del artista y los heroísmos del soldado, se mueve el ánimo por la codicia honrada del lucro.

Los inercos materiales son los que se traducen en acrecentamiento económico, y el lucro menos cuantioso es el que alcanza al comercio.

Pasó ya la época en que los grandes comerciantes eran protagonistas de toda actividad social, y hemos llegado a una época en que son presa del capital, que avasalla desde el pensamiento hasta el trabajo manual. Lo que con cierta impropiedad se llama el elemento financiero de la vida económica está separado del comercio, pero es el comercio que el capital avasalla y subyuga al comercio.

Después de tan cruentas luchas como hemos sostenido para alcanzar la libertad, destruyendo las insostenibles instituciones de la Edad Media, reaparece hoy una de éstas bajo la forma del feudalismo financiero y bancario: el feudalismo capitalista, que hace víctimas de su opresión, mas aún que al obrero, en cuya actitud de protesta nos muestra la revolución de sus energías para la defensa; más aún que la industria, que se defiende con los novísimos adelantos de la mecánica, al comercio, en el cual ha clavado el capitalismo sus numerosos tentáculos.

Al comercio nómade, antiguo, ha sucedido el comercio con sindicatos, que en ciudades poderosas sustraen a la naturaleza todas sus energías, y así viene a constituirse, al lado del proletariado de la industria, el proletariado del comercio, que solo se diferencia de aquél en la forma de su organización. El elemento mercantil es conservador por naturaleza, respetuoso de las leyes, temeroso de toda clase de innovaciones, por lo cual calla y sufre y padece; pero en el fondo es más viva y acentuada la protesta de quien no se siente con energía para formularla públicamente.

Los acaparadores, que una vez operando sobre los productos alimenticios y otros acumulando los medios de transporte marítimo y terrestre influyen tan praeiosamente, acaban por producir perturbaciones revolucionarias contra este régimen, del que pueden servir de ejemplos la explotación del cobre, los sindicatos del azúcar en Cuba, los del algodón, etc., grandes movimientos de la especulación y del agio.

Hemos constituido un régimen de expansión; hemos alentado la libre competencia, y ha resultado una nueva conformación de que, como la competencia es una expresión de la lucha, en ésta vence la fuerza.

No es el derecho, como creen los legalistas, la expresión torpe de la arbitrariedad legislativa, sino encarnación sublime en lo humano de la equidad divina del Ser sumo; y siendo el Estado un órgano de ponderación y de armonía, el Estado y el derecho deberían reafirmar la competencia.

Demandan los obreros del Estado alguna expresión de prudencia y de templanza, y eso mismo demandan el comercio.

Todo concepto de energía ha de templarse por un ideal superior, jurídico ó moral, y el principio abstracto de la apatía del Estado produce el predominio de las grandes entidades feudales de la banca, que absorben la savia y el jugo de todos los demás organismos mercantiles. Las leyes, en otras partes, han puesto, frente a esta organización de los grandes capitales, limitaciones justas de enriquecerse *torricionalmente*, según la sabia expresión de nuestras leyes históricas. Ese freno a la codicia capitalista lo formó la Iglesia en los primeros tiempos del Cristianismo con máximas de moderación; pero luego se ha desvirtuado esta doctrina, y hasta el Sotio Pontífice ha sancionado operaciones de capitalismo.

Por el *Laissez faire, laissez passer* del Estado, desde el famoso Congreso del Comercio en 1789 a la fecha, no pasa día sin que corporaciones cooperativas intenten modificar el actual estado de cosas. ¿Cómo se lo logrará acentuar este movimiento? De ejemplo puede servir el del comercio de París. En los primeros días de la Restauración francesa comenzaron a formarse los grandes almacenes, que como el *Bon Marché*, el *Pristemps*, el *Lowre*, etc., los catórcos grandes almacenes que enitratan directamente con las empresas productoras, y que han logrado a veces llevar diputados a las Cámaras. Contra esto surgió la protesta colectiva del pequeño comercio, y 80.000 comerciantes, asociados en París y en el

departamento del Sena, intentan lo mismo que, por motivos análogos, asociaciones parecidas en los Estados Unidos.

Misión de los hombres pensadores que ilustran la opinión pública, de los Parlamentos y los Gobiernos, es la de hacer progresivos, no sólo los textos escritos, sino los costumbres, haciendo que la protección del Estado no se traduzca tan sólo en la limosna al desvalido y en la asistencia al enfermo, sino en instrumentos jurídicos para hacer efectiva la responsabilidad de los grandes elementos financieros, que hoy es sólo moral y por lo mismo fácilmente eludible.

Dicen muchas veces en sus conversaciones íntimas las mujeres, que bien se conoce que las leyes son obra de los hombres, y análogamente pudiera decirse que las leyes las han hecho los poderosos, porque llevan el sello de su influencia oficial.

Recordando toda nuestra legislación positiva, no encontramos elementos ódidos ni eficaces para este fin; pero aparte de una reforma general de la legislación, hay alguna fuerza, algún otro elemento disponible, el impuesto, que es un medio de natural y legítima influencia en la distribución de la riqueza.

En definitiva, el Estado debe hacer todo lo que pueda para borrar esa absurda desigualdad.

No están inspiradas estas afirmaciones por delirios socialistas ni por sentimentalismos románticos, sino que han obtenido la sanción de hombres tan eminentes como Bismarck y Gladstone, y son hoy en Francia la piedra de toque de las reformas legislativas.

Después de haber discurrido sobre las demasías del lucro dentro de esta organización actual sobre toda de una influencia feneal, digamos algo sobre la esfera de la competencia. Yo creo que más que teorías abstractas deben buscarse jalones que marquen el camino, ya que este Círculo no lo es de instrucción y recreo únicamente, sino que es una de las fuerzas vivas del país.

¿No es verdad, señores, que en los Códigos no encontramos garantía ni amparo contra el lucro ilícito?

Son precisos correctivos para el desenfreno de la competencia en sus diversas manifestaciones, en las marcas, en el nombre de los comerciantes, que es la exteriorización de su personalidad mercantil, é la razón social, en el título del establecimiento, en los escaparates, en las muestras, en el anuncio, en todo aquello a lo cual va adherido el interés del comerciante é incorporada su personalidad, y de lo cual hay en el extranjero, si no una legislación, si una jurisprudencia sentada por el extraño casuismo en que se ha manifestado el respeto a la propiedad mercantil, al exigir responsabilidad por los actos de competencia desleal.

Una propaganda activa, enérgica, perseverante ayudará a proteger al comercio en estas esferas.

Después del empujón nacional y de la necesaria participación que el comercio ha tomado en todas las suscripciones públicas, alentado por generosas iniciativas, motivos hay para creer en la prosperidad de nuestro comercio; pero yo, como abogado, conozco el verdadero estado del elemento mercantil en España, y tengo el convencimiento de la conveniencia atisima de la actividad del Círculo de la Unión Mercantil manifestada en las conferencias y polémicas de esta casa y en su acción pública, así como de la importancia de que tales trabajos se encaminen al propósito enunciado para impedir que aquellos a los cuales se puede aplicar dignamente el calificativo de mercaderes en sentido despectivo, ahoguen y sofocan al comercio en el orden económico por el agio de las grandes empresas bancarias y por la competencia ilimitada.

En esa competencia, digno de vosotros, podéis contar con mi ayuda, en la modesta esfera de acción a que me relajan mis aptitudes.

Contra la opresión de que son víctimas, puede defenderse la agricultura con el auxilio que halla en el mismo ambiente de su vida el industrial en su propia inventiva, que es por sí sola un medio de emancipación; pero el comercio requiere mayor esfuerzo para su constitución en una verdadera democracia mercantil. Y, en último término, conviene tener presente que el beneficio de la clase mercantil redundaría en beneficio de nuestra patria, porque la salud del cuerpo depende de la de los organismos que le constituyen.

(Los brillantes períodos del discurso del señor Canalejas fueron acogidos con grandes aplausos del numeroso público que llenaba el salón de actos del Círculo Mercantil. Al final de su conferencia fué el Sr. Canalejas muy aplaudido y felicitado.)

La viruela en Madrid

Instrucciones para los que asisten a los enfermos

Para tal objeto no deben intervenir en la asistencia del enfermo más personas que las estrictamente necesarias y éstas haber padecido la viruela ó estar vacunadas, como ya hemos indicado.

En nuestro artículo anterior están reseñadas las principales.

No haremos más que indicar el orden en que deben ejecutarse.

Antes de entrar en la habitación del enfermo, es necesario primeramente vestir la blusa ó defensa de los vestidos que debe llegar hasta los pies, ajustando bien en el cuello y muñecas.

Cubrir la cabeza, colocarse las pantuflas sobre el calzado y lavar las manos y uñas con cepillo, jabón y después solución antiséptica de sublimado al 2 por 1.000, terminando con un lavado con agua de Colonia ó alcohol.

Al salir de la habitación débese empezar por el lavado y desinfección de las manos, dejar el calzado supletorio, quitarse la blusa, que debe quedar a la entrada de la habitación, lavarse la cara; en los hombres es con más profusión en la barba y bigotes, empleando un desinfectante.

Limpiar las uñas, y por último lavar nuevamente las manos en la solución antiséptica.

En cuanto a las personas que visiten a los enfermos, en principio debe prohibirse; en caso imprescindible es necesario sujetarse a las siguientes prescripciones:

Quitarse las prendas exteriores, como abrigos, sombreros, guantes, etc., y colocarse la blusa ó hacerle vestir una prenda que defende de la infección probable de los vestidos. Durante la visita debe estar a distancia del enfermo, quedando en pie, no tocándole, ni tampoco ó objeto alguno de la habitación. Al salir dejará la blusa, se limpiará los pies en el alvabarros, de que ya hemos hecho mención, y con una esponja, humedecida de desinfectante, las partes superiores del calzado. Lavará su cabello con cepillo humedecido con la solución indicada para la desinfección, así como la barba, cara y manos.

Asistencia hospitalaria.—Como ya indicamos, para las clases pobres, para aquellas que no disponen de los medios suficientes para el aislamiento en su propia casa, el traslado de los en-

fermos a los hospitales especiales de enfermedades infecciosas, constituye la medida de mayor eficacia. No hemos de entrar en la descripción de las condiciones que en los hospitales han de tener, porque a riamos demasiado extensas. Por lo pronto, dirémos que los hospitales que existen en Madrid no reúnen las condiciones higiénicas necesarias ni en su situación ni en el detalle de sus servicios, ni en las prácticas hospitalarias. Falta en ellas el estudio higiénico y metódico que en el extranjero se emplea y que tampoco indicamos en detalle, porque en principio es igual a lo ya expuesto para el aislamiento en familia del enfermo y prácticas a que han de ajustarse los que le asisten.

Desinfección.—Independientemente de la asepsia y antisepsia que durante la enfermedad debe observarse, termine aquélla por la curación ó por la muerte, debe procederse a la desinfección completa de todo cuanto haya estado en relación con el enfermo.

Cuando en una ciudad están bien organizados estos servicios, bastaría la indicación del médico ó de la familia para que ésta se llevase a cabo de un modo regular y perfecto; mas en una capital como la nuestra, que aun a pesar de las repetidas excitaciones que hemos hecho, nada correcto ha llegado a instituirse, diríamos que cuando se trata de un caso en familia ó casa particular, debe ir una sección de desinfectadores instruidos en estos servicios con un carruaje especial, desinfectado antes del servicio, con sus sacos, telas impermeables, etc., para envolver los objetos que han de llevarse a la estufa del Centro de desinfección. Dicha sección procederá: primero, a recoger todo el material que ha de transportar; segundo, desinfectar el local y los objetos no transportables.

Hemos expuesto ya en otros artículos cómo se verifican estas operaciones, y omitimos reseñar nuevos detalles ni valorizar los desinfectantes y fórmulas aconsejadas, por estar descritas en libros que están a la mano de todo el mundo, y porque esperamos el resultado de las comisiones, memorias y respuestas a cuestionarios para añadir algo, si lugar hubiera a ello.

EMR.

Campaña de Cuba

Noticias de la Habana

El general en jefe del ejército de operaciones de Cuba ha celebrado otro *entrevue* con uno de los principales redactores del *Heraldo* de Nueva York.

En ella ha manifestado que, dadas las actuales condiciones de la campaña, no es ya necesario sostener importantes guarniciones en la trocha para mantenerla vigorosamente guardada en concepto de línea defensiva.

Esto no significa que la trocha haya dejado de ser eficaz ni que vaya a abandonarse.

El general Arolas ha llevado como núcleo de la importante división que él manda 8.000 hombres avarazados a la vida de campaña, al mando de jefes expertos que inspiran gran confianza al soldado.

En la trocha quedan aún más de 4.000 hombres perfectamente organizados.

Ente Weyler que la pacificación de la provincia de Pinar del Río es asunto de pocos días. (Así sea.)

Consta al general que un gran número de rebeldes han muerto por enfermedades que diezman sus filas y por el hambre, que hace también en ella grandes estragos.

Se ve que no se realizan presentaciones; pero la idea de ser *terceros*, y en distintos puntos se han celebrado ya varias reuniones.

Los jefes, temerosos de que se les dilique todo el rigor de la ley, ejercen gran vigilancia y se imponen hasta ahora a los suaves.

Hadid Weyler que muchos insurrectos no pueden presentarse porque se verían obligados a responder de graves delitos comunes cometidos con anterioridad a la guerra.

Seguramente los insurrectos de Pinar del Río no han de probar, ni mucho menos admitir combates.

Sábase que tratán de esconder las armas y presentarse como pacíficos hambrientos a las columnas.

Un despacho de Cayo Hueso dice que el barco filibustero *Three Friends* ha llegado a manos de los agentes de las Aduanas.

El buque intentó descargar las armas y municiones en las bocas del río San Juan, de Cuba, en la noche del 19.

Un crucero español que lo perseguía hizo fuego sobre el, contestando el filibustero; pero como acreciese un cañonero español, *Three Friends*, aunque alcanzado por los proyectiles, logró escapar, abandonando dos botes.

Volvió más tarde y logró descargar en la Ciénaga de Zapata, donde los insurrectos que recibieron el cargamento tuvieron un choque encarnizado con una patrulla española, que rechazó al barco filibustero, el cual fué perseguido por dos cañoneros, cuyos disparos le alcanzaron.

Al salir del pasaje Wendyward dos cruceros, haciendo fuego por espacio de media hora, persiguieron al filibustero; pero éste logró escapar.

La policía ha detenido a 42 indidentes.

Entre ellos se cuentan bastantes comerciantes, algunos médicos y varios corredores de comercio.

Asegúrase que serán deportados.

Telegrafían al *Daily Mail* desde la Habana, con fecha 23, diciendo que un tren que llevaba soldados ha sido volado por los insurgentes próximo a San Juan y por medio de la dinamita.

Los insurgentes e colocaron algunas bombas en la vía férrea, las o cuales estallaron al paso del tren.

Cuatro vagones fueron hechos trizas por la explosión, que mató a cinco a ocho soldados.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Nueva York 26.—El *corresponsal* del *World*, de Nueva York, en la Habana, refiere que ha visitado la provincia de Pinar del Río.

Crece que la insurrección terminará muy pronto en ella.

Añade que la mayor parte de los insurrectos han adoptado la táctica de ocultar las armas, tomando la apariencia de campesinos pacíficos mientras el país está ocupado militarmente.

Londres 25.—A juzgar por lo que indican algunos periódicos americanos, varios Gabinetes europeos aconsejan a España que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos para poner término a la guerra de Cuba; pero no hay informes de autorizado origen que confirmen este rumor.

Si, como es probable, la proposición de Gueterson en el Senado americana ó reconociendo la independencia de Cuba no fuese admitida, varios se-

nadores presentarán otra proposición pidiendo que los Estados Unidos reconozcan a los rebeldes como beligerantes.

Cablegrama oficial

Habana 26.—(Recibido a las 9,57 n.)—Comandante Ochoa en dirección Guaranimo (Holgún) día 25, hizo nueve muertos, ocho prisioneros, rescató 38 caballos y dispersó partidas causando numerosas bajas.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos. Conduciendo general Nario conway de Manabán Brenosa, batió enemigo.

Tuvimos un muerto, y un oficial y diez tropas heridos. Reconocimientos practicados columnas Zaragoza y Soría, en Villas, saquearon al enemigo nueve muertos.

Batallón Lealtad, en combate toma Cece, desalojó de sus posiciones a las columnas de Aguirre y Castillo; abandonaron dos muertos, vivas y manjares. Columna cinco heridos.

Teniente coronel Cirujeda hizo tres muertos al enemigo. Presentados: cuatro en Matanzas y uno en Villas.—Asumada.

Rebelión en Filipinas

Manila 24 (recibido el 25 a las 11,30 mañana).—Capitan general al ministro de la Guerra: Fuerte Hemigio, provincia Cavite, atacó ayer destacamento Muntinlupa, rechazado por guarnición con bajas; las nuestras un muerto y ocho heridos.

El mismo día columna comandante estado mayor Oquar arrojó a los rebeldes de la iglesia y convento de San José (Bulacán) donde se habían hecho fuertes, persiguiéndolos dos horas y tomando otras trincheras de los barrios próximos; se les hicieron 51 muertos, que dejaron en el campo, entre ellos 10 desertores, cogiendo armas y municiones; nosotros 13 heridos.

Gobernador civil de Manila ha descubierto conspiración cárcel y presidio, donde hay 3.000 hombres. Tenían el propósito, durante alarma en las calles, de matar autoridades, combiando sus intentos con ataque a Manila y obstrucción del río Pasig.

Estos dos últimos, por medidas de hace días, estaban evitados. Se instruye causa. Por peligro de aglomeración presas, se estaban ya habitando las bodegas de las murallas para prisiones, a fin de desahogar la cárcel y el presidio, que es un solo edificio.

Continúan activas operaciones en las provincias de Bataan, Pangasinan, Bataan, Manila, Morong, Laguna y Batangas.—Polavieja.

Nuestro colega el Herald publica un extenso cablegrama de su correspondiente en Manila dando cuenta del consejo de guerra celebrado contra Rizal.

Dicho acto se verificó el día 26, de cuya fecha es el cablegrama; lo que demuestra que la estrecha censura telegráfica que existía anteriormente ha sido levantada por el general Polavieja. También publica el siguiente cablegrama.

«Manila 26 (2,45 t).—Asegúrese que han aparecido partidas uniformadas en Ilocos Sur. Los batallones destinados a las Visayas van a las órdenes del teniente coronel D. Santiago García Delgado.»

Consejo de guerra contra Rizal

Bajo la presidencia del teniente coronel de caballería D. José Togores, y con seis vocales de la clase de capitanes, se constituyó a las ocho de la mañana, después de oída la misa del Espíritu Santo en el cuartel de España, el consejo de guerra convocado para ver y fallar la causa instruida contra el celebre médico filipino Rizal.

El salón donde se celebraba estaba lleno del elemento español civil, y en mayor número el militar, y algunos indios en cortísimo número. La lectura del proceso, hecha por el juez instructor, capitán Sr. Domínguez, duró hora y media larga.

Rizal ha declarado:

Que reprobó siempre el movimiento insurreccional, aconsejando a los conspiradores que no intentasen sacudir por medios de violencia la dominación de España.

Al efecto, y en repetidas ocasiones, les puso a la vista el ejemplo de Cuba, donde, teniendo los rebeldes el apoyo tan valioso de los Estados Unidos, y disponiendo de armas, de gente experimentada en la guerra, y de barcos que les proveían de todo lo necesario para sostenerla, habrían de sucumbir en último término, según su opinión, al poder de la Metrópoli.

Confiesa que el año 1891 redactó en Hong-Kong unos estatutos para la formación de la Liga filipina, y que aquellos estatutos tenían por base las prácticas ordinarias en la masonería universal.

Declara que dicha Liga se proponía la unión de todos los filipinos para alcanzar el desarrollo de las artes comerciales en la colonia y una administración fundada sobre los más estrechos principios de moralidad.

En esto dice Rizal que no perseguía otros fines que la solidaridad de los naturales del país contra los abusos de que pudieran ser objeto por parte de los Gobiernos o de sus mandatarios en el Archipiélago.

Desde el año 1892 afirma que no se ha mezclado para nada en política. Niega conocer a varios y confiesa su conocimiento con otros, pero afirma que nunca trató con estos sobre asuntos políticos.

Respecto de Estanislao Legazpi, por quien se le pregunta, niega categoricamente que le conozca ni haya tenido con él relación alguna, salvo que en otro tiempo recibió de Hong-Kong una carta así firmada, suponiendo Rizal que dicha firma fuese un seudónimo de Pio Valenzuela.

Para crear este, apoyase Rizal en la circunstancia de haberse presentado Pio Valenzuela, en el lugar de Dapitan, para consensuar sobre la conveniencia del alzamiento, asunto que ya se trataba en la carta de Hong-Kong.

Rizal dice que procuró disuadir de aquel intento, y al afirmarlo así en su declaración se duele amargamente del uso inalfable que se ha hecho de su nombre como símbolo y bandera de la rebelión.

Niega que la Liga organizada por él tuviese fines políticos, y tiende a salvar su responsabilidad en las empresas acometidas por aquella, diciendo que su primitivo proyecto abortó y que desde entonces no se le puede hacer solidario de los actos realizados por la misma.

Añade que, a partir de su estancia en Dapitan, se separó completamente de la Liga; que estuvo después en Hong-Kong y que a su regreso encontró muy desarraigada la masonería.

Preguntado si conoce a Andrés Benifacio, responde negativamente y manifiesta gran extrañeza de que aquel guardara entre las actas y documentos del Katipunan un retrato del declarante. Supone Rizal que su retrato debió ser adquirido en Manila.

Dice que no puede ser cierto que se hayan hecho en favor suyo colectas ni suscripciones de ninguna clase, porque jamás ha otorgado ni se le ha pedido autorización para tal cosa. Prohíbe con holgura a sus necesidades los honorarios que le proporcionaba el trabajo como médico, y las ganancias que alguna vez obtuvo en el juego de la lotería. De estas puede atestiguar el lotero Beitán. Añade que con dichas ganancias trató de crear una colonia agrícola, con su familia, en el término de Pandacan, de la provincia de Manila.

Asegura que, en los comienzos de la rebelión,

pidió permiso al juez que instruya proceso con aquel motivo; para publicar un Manifiesto dirigido a los rebeldes, disuadiéndolos del engaño en que se estaban y protestando contra el abuso que se hacía de su nombre.

Se duela de que este acto no influyera lo más mínimo en el proceso, pues aunque se le dió el permiso y escribió el Manifiesto, no se permitió la publicación del documento, por creer el auditor que en el fondo sucumbía doctrinas filibusteras.

Para esto cree Rizal que no pudo fundarse más que en uno de los párrafos de su proclama a los rebeldes, en el cual le aconsejaba que depositaran las armas ante la evidencia de la derrota, ofreciéndoles para después el llevarlas, por otros medios, a la tierra de promisión. Aquí vió el auditor una promesa de independencia; pero no era ese el sentido ni el propósito suyo.

Acaba la declaración del reo haciendo protesta de inculpabilidad y manifestaciones de sumisión a España.

Casi todos los testigos de cargo, que son indígenas, han declarado que conocen a Rizal y afirman que éste era presidente honorario del Katipunan.

El fiscal, teniente auditor Sr. Alcocer, lee un brillante escrito de acusación, en el que se establece que Rizal ha cometido dos delitos perfectamente definidos y que considera probados: uno de rebelión y otro de organización de asociaciones ilícitas para su fin.

Pide contra el reo la pena de muerte. El oficial de artillería Sr. Andrade, defensor de Rizal, da lectura a un informe muy sobrio, que dura breves instantes.

Por invitación del presidente, Rizal se levanta y hace uso de la palabra, ayudándose de actas que lleva escritas, de algunas de las cuales da lectura.

Insiste en que sus declaraciones del sumario contienen toda la verdad de cuanto con él se relaciona.

Afirma de nuevo que ignora en absoluto los trabajos de preparación y organización del levantamiento contra la soberanía de España.

Protesta de sus intenciones pacíficas y totalmente opuestas a la rebelión, alegando que mal había de pensar en eso quien todo lo tenía dispuesto para dedicarse con su familia a la colonización de tierras.

Dice que también se ofreció para pelear como voluntario en la isla de Cuba, al servicio de España, y que precisamente salió del Archipiélago con este propósito cuando estalló el movimiento separatista.

Pide que se le ponga en libertad, apelando a la justificación del consejo para que, en todo caso, no aplique el mismo criterio a los que desean conservar en Filipinas el dominio de España, aun con reformas y progresos necesarios, que a los que profesan la doctrina franca y radicalmente separatista.

—En todas las revoluciones hace falta una víctima que cargue con las culpas ajenas—dice Rizal. En Cuba se atribuye lo ocurrido a las reformas que proyectó el Sr. Maura. En Filipinas se pretende que sea yo el responsable de la insurrección.

Solicita de la atención del consejo que se fije en las fechas de sus cartas, anteriores todas a 1892.

Concluye afirmando que su conciencia está plenamente tranquila.

Las deliberaciones que han seguido a la vista de la causa entre el presidente y vocales del consejo de guerra, son todavía desconocidas del público.

Sin embargo, se considera segura la sentencia de muerte contra el reo.

Fuerzas en marcha

Ha llegado ayer a Port-Said el vapor correo trasatlántico Magallanes, que ha sufrido en la travesía un terrible temporal.

Durante el viaje ha muerto un soldado y un tripulante, habiendo otros varios heridos.

Más refuerzos

Hace unos días que anunciamos la posibilidad del envío de nuevos refuerzos a Filipinas; y para la preparación de éstos y los contingentes imprescindibles para cubrir bajas en Cuba, expresamos las dudas que abrigaba el ministro de la Guerra sobre la elección de los elementos militares para ambos objetos.

Esta noticia, puesta en duda por algunos, y negada, o mejor dicho, tratada de atenuar por la prensa ministerial, ya va teniendo su confirmación.

Sobre ella escribe La Correspondencia de España lo siguiente: «En el ministerio de la Guerra se están realizando los trabajos necesarios para la adquisición de vestuario y correajes, con objeto de tenerlos preparados por si el general Polavieja pide más refuerzos.

Es muy posible, si alguna nueva expedición se manda a Filipinas, que conste de 10.000 hombres que, con los embarcados recientemente, suman 20.000, número que, a juzgar por lo que hemos oído a personas autorizadas, entra en los cálculos del gobernador general del Archipiélago.»

Por su parte, La Epoca, aunque negándola también, dice: «Las únicas disposiciones adoptadas sobre vestuario y equipo consisten en que los cuerpos tengan lo necesario para un total de 15.000 hombres, por si fueran precisos (aunque no es probable) enviar algún contingente de refuerzo. Trátese de una medida de previsión, y nada más.»

Nosotros, a lo expuesto por ambos colegas, sólo hemos de añadir, pues creemos que no hay ya para qué seguir guardando silencio, que lo que el ministro de la Guerra dispone, sin duda con el mismo acierto que en anteriores y análogas medidas no es ninguna medida de previsión, pues éstas no las necesita el que por anticipado prevé hasta lo imposible.

Obedece, sencillamente, a que el general Polavieja, con sobradísima razón, y hoy están presentes los telegramas dirigidos a la prensa de Madrid desde Manila para justificarlo, ha indicado al Gobierno la conveniencia de reforzar aquel ejército con 15.000 hombres más.

Conveniencia que, bien pesada por el Gobierno, quizás le decida si pronto y favorables noticias no la desvanescen a mandar ese número o acaso más; menos, de ninguna manera.

Sobre esto mismo de los vestuarios y refuerzos, añade La Epoca: «Respecto a la Península, el señor ministro de la Guerra, que ya cuando desempeñó el mismo cargo la otra vez, después que los regimientos de todas armas tuviesen en sus almacenes los uniformes, correajes y equipos para el número de plazas de plantilla en pie de guerra; y ahora, lo único que ha hecho, también preventivamente, es disponer que se completen esas existencias allí donde no las haya.»

Sobre personal, no existen más que los trabajos que en todo ejército bien organizado se vienen siempre hechos para una movilización parcial o total y para la que hay sobrado número de hombres en las distintas situaciones que comprende el servicio militar en España.

Basta ver los datos que contiene el Anuario que publica el ministerio de la Guerra.

Conformes; pero esos datos del Anuario son un ejército en el papel, que varía y muy mucho del que figura efectivo después en filas.

Y como la nación no puede mantener esos cientos de miles, por ser exorbitante el gasto en filas, y además,afortunadamente, hoy no todos son necesarios, de aquí que se haga necesaria la elección, y que en ella, si no se resuelven otros problemas, haya que llamarse a filas el reemplazo de la reserva activa que aún no ha sido apelado.

NOTICIAS MILITARES

Nuevos tenientes de artillería

Han quedado aptos para el ascenso a primeros tenientes de artillería, por haber aprobado el último año de aplicación, los alumnos siguientes:

Procedentes de la Academia general Militar

D. Manuel Pardo, D. Julián López Viota, don Rafael Breñosa, D. Eduardo Vicente, D. Félix Bertran de Lis, D. Fausto Villarajo, D. Eduardo Martín González, D. Manuel Santiago, D. César Comas, D. José Núñez, D. Fernando Espinosa, D. Joaquín Basset, D. Francisco Merote, D. Enrique Vicente, D. Julio Fuentes, D. Marcelino Menéndez, D. Manuel Cardenal, D. Gonzalo Solaja, D. Juan Caro, D. Emilio Trompeta, D. César Fernández, D. Fernando Patife, D. Justo Legorburu y D. Francisco Aguilera.

Procedentes de la Academia especial Militar

D. Juan Moreno Luque, D. Lorenzo Varela, D. Francisco Español, D. Enrique Ferrando, don Manuel Crespo, D. Jorge Cabanyes, D. Emilio Gómez, D. Rafael Méndez, D. Juan Ros, D. Arturo Díaz Clemente, D. Enrique Nebot, don Ramón Rodríguez de la Encina, D. Salvador Clavijo, D. Mariano Siera, O. Gregorio Cordero, D. Valentín Berenguer, D. Ramón Cruz, don Miguel Rubio y D. Juan Mice.

NUESTROS REGALOS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el regalo que la empresa de El GLOBO ofrece a cuantos hagan ó renueven suscripciones de año, semestre ó trimestre, abonando ó remitiendo directamente su importe.

Pudieramos haberles obsequiado con un almanaque, según costumbre establecida, pero arrojando un sacrificio mucho mayor en justa correspondencia al favor del público, hemos preferido brindarles obras selectas y de verdadera importancia, con las cuales pueden enriquecer sus bibliotecas.

Los suscriptores por año son dueños de elegir entre los clásicos antiguos y modernos, los mejores libros de Tácito, Solustio, Suetonio, Floro, Arriano, Xenofonte, etc.; los de Hurtado de Mendoza, Quevedo, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Cristóbal Colón, ó los de Camoens, Lord Macaulay, Manzoni ó Heine, ó muy interesantes novelas de Eugenio Sue y Alfonso Karr.

Pueden también, si lo prefieren, renunciar al regalo y optar por la rebaja concedida en esta época, abonando 20 pesetas por el año los suscriptores de provincias y 15 pesetas los de Madrid.

Los suscriptores de semestre pueden elegir entre el Noticiero-Guía de Madrid ó los mejores ó más amenos novelistas contemporáneos Fernández y González, Alfonso Karr, Mery, Sandeau, Balzac, Dumas, Forge Sand, etc.

Y, por último, los de trimestre recibirán como regalo el libro Exposición de Filipinas, que resulta hoy muy interesante y de actualidad.

En la sección correspondiente va bien detallado el anuncio. Creemos que estos regalos serán del agrado de nuestros suscriptores, quienes verán en ellos cumplido el propósito que nos euja en nuestra publicación.

Las aguas potables de la villa de Madrid

Nuestro querido amigo el ilustrado doctor en Ciencias naturales, jefe del gabinete micrográfico municipal y estereógrafo auxiliar de Ciencias, D. José Madrid Moreno ha publicado, con el título que envenaza estas líneas, un admirable trabajo, en el cual trata del importantísimo asunto del abastecimiento de aguas en Madrid, presentando datos y exponiendo consideraciones de excepcional importancia.

Más que nuestros elogios, puede exaltarse el felleto a que nos referimos la lectura, que recomendamos a cuantos se interesan por la limpieza de Madrid, y, como prueba de lo excelente de dicha publicación, copiamos algunos de sus párrafos, cogidos al azar:

«Una agua puede contener muchas bacterias y no ser estas perjudiciales para la salud, y, por el contrario, tener pocas y ser de naturaleza patógena. Pero es el análisis bacteriológico ofrece dificultades de serias para llegar a conocer perfectamente la flora bacteriana de una agua, pues faltan a veces caracteres claros y precisos para la rigurosa clasificación científica. Sucede también encontrar un aspecto de bacterias, como me ha ocurrido, por ejemplo, con algunas especies, repetidas en días sucesivos, en el análisis, no encontrándose en las mismas aguas hasta pasado mucho tiempo. Esto depende probablemente del curso que las aguas llevan y de las condiciones en que se hallan para recibir nuevos gérmenes, por el contacto ó proximidad del hombre ó las influencias atmosféricas.

Las aguas potables de Madrid, como hemos de demostrar en otro trabajo que en este Gabinete se viene confeccionando, contienen poca variedad de bacterias, especialmente las que proceden de los antiguos viajes, cosa fácil de comprender, porque estas aguas proceden de corrientes subterráneas y vienen conducidas por minas cerradas, al abrigo de infecciones exteriores, arrastrando las que viven en su trayectoria.

Tal sensibilidad acusa la gelatina, cuando se hacen estos cultivos, que la recomposición de una muestra ó de un conducto influye notablemente en el número de sus bacterias, dato que la experiencia nos permite confirmar.

No hablemos del agua del Lozoya, porque las variaciones que encontramos son debidas al modo que se emplea para su conducción por un canal abierto, y donde hasta los trastornos atmosféricos influyen notablemente en el número y calidad de sus bacterias.

En las épocas de turbias, que suelen ser después de lluvias continuadas ó de tempestades, hay que hacer numerosos cultivos, empleando diluciones tituladas, único modo de llegar a tener conocimiento del número exacto de bacterias.

Para la investigación de las patógenas, como es asunto que se ha estudiado tanto, empleando

los métodos especiales, puede llegarse a diagnosticarlas.

Las que originan el tifus se hacen difíciles su clasificación por la variedad de pseudo-bacillus, y las distintas formas que se presentan.

La adopción de filtros en las fuentes particulares va cada día generalizándose, por ser un medio más práctico para obtener aguas puras destinadas a bebida. Para la fabricación de filtros se emplean muchos materiales, como el papel sin cola, las telas, tejidos de amianto, franesas, esponjas, fibras vegetales, minerales, algodón de vidrio, amianto, arena, gravas, escorias, piedras artificiales, carbón, etc., etc. Las invenciones que vemos anunciadas a diario indican lo mucho que en todas partes se ha extendido este sistema. Puede hacerse la filtración con ó sin presión, y en esto se ha basado los inventores para las diversas formas.

Mientras más agua se obtenga en poco tiempo y más pura salga, en mejores condiciones reunirá el filtro. Uno de los que mejores resultados ha dado, ha sido el filtro Pasteur-Chamberland, hecho con una pasta de perlina ó bentonita, en forma de bujía, encerrada en una armadura metálica que entra a resaca en el grifo de la fuente, funcionando por medio de la presión del agua.»

El premio gordo en Almería

Por correo se reciben nuevos detalles referentes a los sorteados con el premio mayor. Un décimo le tenía un carbonero de la calle de Regocijos, llamado Juan Plaza, le había repartido entre muchas personas, llevando la que más una participación de veinte reales.

Otro décimo fué adquirido por un dependiente de comercio, llamado Antonio Nievas, y había dado participación a bastantes amigos.

La situación de Antonio Nievas parece que no era muy evidible, pues tenía poco sueldo y muchos hijos.

Al recibir la noticia, su hija mayor sufrió un síncope.

D. Antonio Martínez Romera, canónigo, jugaba en compañía de D. José Alfaz y Bueno, canónigo también, y de sus criados y labradores, dos décimos. El Sr. Romera dedica parte de su ganancia a construir una verja alrededor de su catedral y una magnífica capilla en el trascoro.

Uno de los décimos mejor repartidos ha sido el que compró donña María del Mar Asidlar.

Esta señora estaba en una situación bastante apurada y repartió el décimo entre gente pobre.

Donna María Pérez, caba de carabineros, repartió un décimo entre sus compañeros.

D. Francisco Sánchez, que llevaba otro décimo, no se sabe dónde se halla.

Las escusas graciasísimas han sido innumerables.

Un panadero, que al recibir la noticia estaba amasando, dejó el trabajo y comenzó a arrojar panes a la gente que se hallaba agrupada a la puerta.

Se calcula el pan repartido en más de quinientos arrobas.

Una mujer a quien han tocado 30.000 pesetas se hallaba postrada en cama con un padecimiento incurable.

Tiene un hijo de once años de edad que, aprovechando un descuido de su madre, se apoderó de todo el capital que en su casa había, consistente en un duro, y le rogó a un vecino que se lo jugara a la lotería.

La enferma, cuando se enteró de la falta del dinero, castigó al pobre niño, añadiendo: —¡Granujín, bien pedias ganar algo, en vez de robarme lo poco que tenía!

Cuando el machucho se enteró del resultado del sorteo, fué a su casa, y, con el gozo reflejado en el semblante, dijo a su madre: —Ya he ganado dinero, madre; ya he ganado lo suficiente para mantener a mi hijo.

La pobre enferma sufrió un síncope y suponen los médicos que no podrá disfrutar mucho de los 6.000 duros.

Un pobre, al enterarse de la fortuna que le había tocado, cayó al suelo víctima de otro síncope, se hirió en la cabeza y fué conducido al hospital.

El ciego que había vendido el número por encargo de la Administración de Loterías, contrajo matrimonio el mismo día del sorteo con una criada que también fué agraciada con 3.000 pesetas.

Noticias telegráficas

Londres 26 (vía cable Bilbao).—Un despacho de Port-Said da cuenta de la llegada a dicho puerto del transporte de guerra español Magallanes, procedente de Barcelona.

Durante la travesía tuvo que luchar con una terrible borrasca, en la que tuvo un hombre muerto y varios heridos.

Des de ellos, que le estaban de gravedad, tuvieron que desembarcar en el mencionado puerto, siendo trasladados para su asistencia al hospital.

Berlín 26.—Ha quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto el incidente ocurrido en Lorenzo Marqués mediante el anunciado cambio de visitas entre el gobernador de aquella colonia y el cónsul de Alemania.

Un buque de guerra portugués saludó a la bandera lusitana, izada en el edificio del consulado, devolviendo el saludo el buque germánico.

Habana 26.—Ayer viernes llegó a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Santiago, de la Compañía Trasatlántica.

Lisboa 26.—El Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de Lorenzo Marqués dando cuenta de haberse efectuado, en los términos convenidos previamente, el acto de la satisfacción dada al Gobierno germánico por los lamentables sucesos ocurridos en aquella colonia.

Badajoz 26.—Aun cuando la prensa portuguesa no ha creado grandes dificultades ni extremado su oposición a conocer los términos acordados para el arreglo de la cuestión pendiente con Alemania, la opinión en el vecino reino se muestra muy contrariada con dicho arreglo, suponiendo que al ataque al consulado obedeció a cuestiones de carácter personal.

Dicese que el alto comisario real en Mozambique, comandante Maximiano de Albarquerque, y el gobernador del distrito de Lorenzo Marqués capitán Pereira de Eca, dimiten dichos cargos por no estar conformes con la solución que se ha dado al asunto.

San Petersburgo 26.—Algunos periódicos de esta capital, refiriéndose a los armamentos proyectados en Alemania, dicen que constituyen una nota discordante al coincidir con las manifestaciones pacíficas de las potencias, y que sería de desear que el Gobierno alemán aplazase, por lo menos, las reformas.

Montañana 26.—Unos picapedreros españoles, al preparar su cueva de Nochebuena el jueves último en la aldea de Lapasset, se apoderaron de un adolescente, también español, y le asaron en el fuego que tenían encendido, arrojándole después moribundo a un campo próximo, donde fué encontrado por sus padres.

El estado de la víctima es desesperado. Los criminales se hallan en poder de la autoridad.

LOS ATROPELLOS DE AYER

A las cuatro de la tarde ocurrió ayer un suceso tristísimo en la calle Mayor, delante de la casa señalada con el núm. 32.

En dicha casa habita el ingeniero y director del Madrid Científico, D. Rafael Palacios, en unión de su esposa e hijos.

El ama de cría de dichos señores, llamada Manuela Rodríguez y Lasi, de veintiocho años de

edad, viuda y natural de Puebla de San Julián, salta con el pequeño hijo que amantaba en sus brazos, y al cruzar los raíles del tranvía le hizo con tan mala fortuna, que llegando este, la despidió con violencia fuera de la vía.

Sin duda por la fuerza del niño, no pudo salvarse Manuela del peligro que corría cuando se vio alcanzada por el carruaje; y cuidado más de salvar a la criatura que a sí misma, recibió tan fuerte golpe, que le produjo la fractura del fémur derecho y varias costillas, y conmoción cerebral.

Su estado revestía tal gravedad, que trasladada inmediatamente a la casa de socorro del distrito de Palacio, se le administraron los últimos Sacramentos.

Momentos después se presentaron en dicha casa benéfica el Sr. Pañicos y su esposa, desahollándose la desconsoladora, escena que se ve de suponer.

El Sr. Palacios manifestó el dase de que fuese trasladada a su casa, pero la gravedad de la degradada Manuela aconsejaba mejor su traslado al Hospital Provincial.

Por fortuna, el estado del niño era relativamente satisfactorio, por no haber recibido más que ligeras erosiones.

Dos horas después de su ingreso en el Hospital falló la infertunada madre, víctima de horribles dolores.

En la ciudad calle ha producido honda impresión este sensible suceso; pues la degradada Manuela gozaba de grandes simpatías entre el inmediato vecindario.

El tranvía pertenece a la compañía de Madrid, corre desde la Puerta del Sol a Pozas y Argüelles.

El conductor y cobrador fueron detenidos por orden de la autoridad judicial, siguiéndolo anoche en el Juzgado de guardia.

Un carruaje de alquiler atropelló en la calle de Espartaco a Eugenio Dominguez, de treinta y dos años de edad y de profesión carbonero, causándole lesiones graves en los brazos.

Después de curado en la casa de socorro fué trasladado al hospital.

El conductor fué detenido.

Amenazas a un sacerdote

El factor de una parroquia de esta corte recibió el día de Nochebuena una carta en la que se le amenazaba con una deshonrosa calumnia si no enviaba su carta con 250 pesetas a la lista de Correos, sédula 1.992.

El respetable párroco puso el hecho en conocimiento del director general de Comunicaciones por si pudiera seguirse la pista al autor de tales delirios.

De este servicio fué encargado el inspector señor Valverde, quien le llevó a cabo atener.

Dos señores, Dolores y Josefina Vázquez, se presentaron a reclamar la carta en la Central, y seguidas de cerca por el inspector y un agente fueron detenidas al entrar en una casa de la calle del Siete de Julio.

En su poder se encontró el sobre dirigido por D. Gaspar Zuzunegui, que es el sacerdote aludido.

Aunque ellas se declararon únicas autoras del timo, ayer fueron detenidas des justas más.

Ayer se decía en las Salices que este no es un hecho aislado y que bien pudiera suceder que se tratase de alguna distinguida reunión de simpatizantes.

AYUNTAMIENTO

El Sr. Sánchez Toca ha dividido una circular a los tenientes de alcalde para que inviten a todos los industriales que tengan abierto establecimiento sin la correspondiente licencia municipal, a que se presenten de este documento, imponiendo una multa de 50 pesetas a los que no lo soliciten dentro del término de ocho días, a contar desde la notificación.

Presidida por el alcalde, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento todos los presidentes de las casas de socorro.

Dicha reunión tuvo por exclusivo objeto cambiar impresiones y conocer la situación actual de estos establecimientos benéficos.

Los jefes de servicios municipales han remitido al Ayuntamiento los presupuestos parciales de cada ramo.

En vista de estos datos, la secretaría formulará en breve al ayuntamiento que ha de servir de base para el estudio que hagan las respectivas comisiones respecto de los gastos e ingresos.

EC

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao y Santander.

Esta noche se celebrará en el palacio del señor conde de Cheste la tradicional comida con que hace algunos años viene obsequiando a sus compañeros de la Academia Española.

Entre los comensales figurarán los académicos de número Stres. Cánovas del Castillo, Núñez de Arce, Fernández y González, Silveira, García Ayuso, Linierra, Catalina, Palacio y algunos otros.

Los pliegos de papel de oficio judicial que, según se calcula, habrán de emplearse en las actuaciones de Juzgados y tribunales durante el próximo año de 1897, asciende a 14.116 3/5 pliegos.

La temperatura máxima fue ayer de 11°, y la mínima de 2 bajo 0.

El barómetro señalaba 713.

Tiempo variable.

Dice un colega de anoche: «Podemos decir que, según nuestras noticias, en Febrero próximo estará instalada la farola monumental, cuyas obras han comenzado en la Puerta del Sol, y que el Sr. Sánchez Toca espera, Dios sobre todo, inaugurarla en aquella fecha.»

Esta tarde a las diez se verificará la apertura y bendición de la hospedería establecida por el Imparcial en el Museo de Velasco para los soldados que regresen heridos o enfermos de Cuba y Filipinas.

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su costumbre de años anteriores, ha remitido a los Asiles del Pardo, para la cena de Nochebuena y comida de Pascuas, a los acogidos en los mismos, 92 kilos de carne de vaca, 91 id. de piñones, 102 id. de castañas, 59 id. de bacalao, 80 id. de higos y 600 naranjas.

La suscripción de El Imparcial para los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas asciende a 723.327,29 pesetas.

El banquero portugués, marqués de Franco, ha enviado 1.000 pesetas por conducto de nuestro ministro en Lisboa, con una carta que, por lo laudatorio para España, publicamos.

Dice así: «Excelentísimo señor ministro de España en Lisboa: Ni en la historia antigua ni en la moderna conozco ejemplo de valer caballero y de patriotismo sincero semejante al que está dando en estos momentos vuestro país, la hermosa y enérgica España.

Esto es grandioso. Pero es necesario remediar muchas desgracias. El Imparcial ha tenido la feliz y patriótica idea de abrir una suscripción en beneficio de las víctimas de la guerra. Permitted que yo acuda también con mi modesta ofrenda, rogándoles que la hagan llegar a su destino. Adjunto un cheque sobre Madrid de 1.000 pesetas. Tengo el honor de ofrecerme con toda consideración, El marqués de Franco.

Lisboa 18 de Diciembre.»

Se ha publicado el Almanaque de El Tío Jindana para el año 1897, uno de los más notables de los varios que en estos días ven la luz, con muchos y buenos grabados, y además con trabajos artísticos, que llevan firmas conocidísimas en la literatura nacional. En suma, un libro para los aficionados, no sólo a los toros, sino a las buenas letras.

Hey, de des a cuatro de la tarde, y los días restantes del presente mes, serán los últimos de vacunación directa de la ternera en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villa, número 3, siendo esta gratis para obreros y sus familias.

Mañana lunes, 28, se dará en dicho Centro una velada extraordinaria de Inocentes.

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Sociedad Protectora de Expendedores de Pan en la forma siguiente:

- Presidente honorario, D. Agustín Retortillo de León.
Presidente efectivo, D. Diego Rico.
Vic. presidente, D. Manuel Travada.
Secretario, D. Manuel López González.
Vicesecretario, D. Ignacio Lázaro.
Tesorero, D. Julián García.
Contador, D. Angel Martín.
Vocales: D. Vicente Villanudo, Audiencia.—D. Manuel Prado, Buenavista.—D. Alvaro Fernández, Centro.—D. Valentín García, Coagroso.—D. José Fanego, Hospital.—D. José García,

Hospicio.—D. Antonio Rodríguez, Inclusa.—Don José Rois, Latina.—D. Antonio García, Palacio.—D. Francisco Díaz, Universidad.

SUCESOS

Un tablero llamado Feliciano Alvarez fué detenido ayer a petición de tres sujetos, que le acusaban de haberles estirado varias veces y algunas herramientas de carnicería.
—Ramón García, de treinta años de edad y domiciliado en la calle de San Bernardo, número 103, sufrió una herida grave en una mano a consecuencia de habersele disparado casualmente un revólver que estaba limpiando.
—Tomadores detenidos ayer: el Pepe-Rillo, el Furiel y el Noy pequeño.

IMPRESIONES POLITICAS

Sabido es que el Sr. Cánovas, siempre que habló de la cuestión cubana se manifestó indignado a dar a la grande Antilla todas las reformas que fueran necesarias; pero para ello consideraba necesario que la acción de las armas dejara sentir sus efectos en los rebeldes, para que el decoro nacional quedase a salvo.

¿Cree el presidente llegado ya el momento de hacer a Cuba esas concesiones?
Hacemos esta pregunta porque ayer nos sorprendió la prensa oficiosa con varios sucesos, en los que sobre poco más o menos se dice lo que en el que transcribimos:

«Según hemos oído de labios de un caracterizado personaje del partido conservador, parece ser que las corrientes respecto a la guerra de Cuba han variado algo en cuanto se refiere al sistema ó modo de proceder en lo sucesivo.

«Las potencias europeas se muestran favorables a la paz de España, en vista de las exageradas declaraciones consignadas en el Mensaje de Cleveland, en lo que afecta a la doctrina de Monroe; pues niega toda intervención de Europa en las posesiones americanas, donde existen intereses muy directos é importantes para dichas potencias.

«Bajo esta base y el planteamiento de las reformas en la gran Antilla, tendremos seguramente el decidido apoyo de Europa entera, que no puede permitir bajo ningún concepto la intrusión exclusivista que pretenden los Estados Unidos.

«El Gobierno español, por su parte, se halla dispuesto al planteamiento de las reformas en Cuba de un modo radical, según exigen las circunstancias, una vez que se hallen pacificadas las provincias occidentales.»

En otro suceso de la misma sección, el estudio ciego, tomándolo de un telegrama del New York Herald, manifiesta que el Gobierno americano tiene completa confianza de que España aceptará las buenas oficias del presidente Cleveland; que la legación de España en Washington ha recibido telegramas de nuestro Gobierno en los que se ofrecen reformas a Cuba, y por último, que en el mismo sentido se expresan casi todos los periódicos de Francia é Inglaterra.

Después de este suceso inserta otro, en el que concede gran importancia a las largas conferencias que el Sr. Cánovas celebra con Mr. Taylor. Signe el colega en la misma sección oficiosa, y dice que se sentía la creencia de que «caos» acontecimientos no lejanos permiten alentar optimismos, y habla de los desastres de las rebeliones y de la actitud de transigencia en que se colocarían las principales cabecillas después de implantadas las reformas.

La Epoca también tiene sus notas en este sentido; y si no, véase lo que dice en uno de sus sueltos de última hora:

«Han sido comentadas esta tarde las manifestaciones que atribuye El Tiempo a un personaje conservador.

En realidad no hay en ellas grandes novedades respecto de lo que viene diciéndose acerca de la cuestión cubana. Ni es nueva tampoco el propósito del Gobierno de establecer en Cuba amplias reformas, puesto que expresamente lo declaró ante el Parlamento.»

Como este asunto fué el que ayer concentró la atención de las gentes, el Sr. Cánovas fué interrogado por la tarde, y contestó a los periodistas que se le acercaron que el Gobierno no había entablado negociaciones diplomáticas en ese sentido.

De nada valió la negativa del presidente del

Consejo; pues cuando en la prensa de la noche se encontraron los sueltos á que hacemos referencia anteriormente, en lugar de una negativa tan categórica que repercutiese en la prensa extranjera, los rumores de concordia tomaron más arraigo; y caracterizados ministeriales, y otros que sin ser caracterizados bebían la inspiración en las fuentes de la Huerfa, hablaban anoche de las ventajas que un término honoroso de la guerra podía acarrear.

Estos personajes daban como entabladas las negociaciones con la quiescencia y el apoyo de varias potencias europeas, y se daban de que el general Martínez Campos hubiera sido «agastado» a destiempo, considerando ésta la ocasión más propicia para que entrase en funciones.

Con este asunto se empeñaban algunos en relacionar la entrevista que después de despachar con la reina celebró el Sr. Cánovas con los ministros de la Guerra, Estado y Ultramar, y á la que se atribuyó excepcional importancia, aunque los conferenciados dijeron que no habían tratado asuntos de interés general, sino simplemente de trámite.

La nota optimista se acentuaba tanto, que se llegaba á decir que en el primer Consejo de ministros que se celebre—quizás el martes ó el miércoles—se tirarán las «prudentes líneas» del proyecto.

Rápido nos parece; pero si el general Weyler cumple la promesa que en el telegrama de ayer hace, y para dentro de unos días tiene pacificado á Pinar del Rio, y el quebranto de los rebeldes es real y efectivamente tan grande como los informes oficiales nos lo pintan, llegaremos á creer que están justificados los optimismos.

De Filipinas es de donde no hay tan buenas impresiones, y á propagar el pesimismo contribuyen las noticias particulares, que presentan la insurrección bastante más arraigada y extendida de lo que aquí creíamos.

Segue diciendo que en el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para organizar otra expedición de 12 á 15.000 hombres con destino al Archipiélago.

Como siempre, la prensa oficiosa niega la noticia aunque sepa que después ha de confirmarse.

CORREO DE TEATROS

MADRID

En la semana próxima se estrenará en el teatro Martín el juguete cómico De capa caída, original de dos distinguidos autores cómicos y periodistas.

Teatro Moderno

El jueves 31 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará una función á beneficio de la Hermandad de San Juan Ante-Portam-Latinam (sociedad de socorros del arte tipográfico y sus similares), con objeto de allegar recursos para el socorro de los Hermanos enfermos y pago de sepulturas á los fallecidos.

Se pondrá en escena: el juguete cómico, original de nuestro compañero en la prensa D. Angel Ocasión, titulado Entre militares, y las comedias Barro y cristal y Con la música á otra parte, siendo interpretada las dichas obras por aficionados tan aventajadísimo como los Sres. Sánchez de León Ocasión, Ray, Vegas, Soriano, López, de la Plaza y Gómez.

El fin á que se dedican los productos no puede ser más simpático, por lo que auguramos á la hermandad un feliz resultado.

Pueden adquirirse localidades en la tienda de D. Juan Campoy, Farmacia, 6, ó en la del Sr. Rey, Ate María, 44, y el día 31 en el referido teatro, desde las doce de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 27 de Diciembre de 1895.
La Misa y Oficio divino son de San Juan, con rito doble de segunda clase con octava y color blanco. (Indulgencia plenaria.)

Santoral.—San Juan, apóstol y evangelista; San Máximo, obispo, y Santos Teodoro y Teófanes, confesores.

Cuarenta horas.—Oratorio del Olivar: A las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro,

ejercicios con sermón, que predicará el Sr. Sarmiento.

Santa Iglesia Catedral: Misa solemne conventual á las diez, en que predará el señor magistrado.

Capilla Real: Idem á las once.

Parroquias: Idem á las diez.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Mañana los Santos Inocentes.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

Table with columns: 19 de Diciembre de 1896, 25 de Diciembre de 1896, Pasivos, Activos. Rows include: Oro, Plata, Correspondientes en el extranjero, Efectos á cobrar en el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos á cobrar en el día, Acciones de la C. A. de Tabacos, Otros valores de cartera, Deuda amor. al 4 0/0, Deuda amor. al 4 0/0 ley de 14 de Julio de 1891, Oblig. Tesoro emisión 30 de Junio de 1895, Bronces por cuenta de la Hacienda pública, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al T. P. ley 14 Julio de 1891, Bienes inmuebles, Diversas cuentas.

Table with columns: Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias, Gastos, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, Intereses y otras obligaciones á pagar, Reservas de contribuciones, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, Créditos concedidos, Breve efectos públicos, Negociación de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Table with columns: TIPOS DE INTERES DE LAS OPERACIONES, Descuentos, Préstamos sobre efectos públicos.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 23, Día 26. Rows include: 4 por 100 interior contado, Idem fin de mes, Idem próximo, Idem T. pequeños, Nuevas series G. y H., Exterior al contado, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Idem fin pequeños, Idem G. H., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 6 por 100, Idem al 5 por 100, Banco de España, Comp. de Tabacos, Oblig. Tesoro 5 por 100, Cédulas hipot. 5 por 100, Idem al 4 por 100, S. elct. Chamberi., Cambios, Sobre París, á la vista, Sobre Londres, á la vista.

ASPECTO DEL MERCADO

Las noticias de próximos sucesos favorables para España en Cuba han hecho subir todos nuestros valores en los mercados nacionales y extranjeros.

La sesión de Bolsa ayer fué de alza en nuestros signos de crédito, y baja en los giros con el extranjero.

Las Bolsas de París y Londres habían mantenido firme el Kteror en los pasados días, y ayer la de París abrió á 60,56.

El interior aquí subió de 62,80 que abrió, hasta 63,10, que cerró á las cinco de la tarde. Los Titul s pequeños también se elevaron. Las obligaciones del Tesoro á 101,35. Las carteras de Aduanas á 98,35. Los Tabacos á 110,00.

Y todos los valores en alza. Los Francos, como consecuencia natural, ofrecidos á 25,15 al principio la contratación, se habían cotizado á 25,30.

Las Libras á 31,65, y luego á 31,54. En Barcelona no hubo ayer sesión de Bolsa por la festividad del día, como en Londres; pero en el Bolsin se hizo á 62,80 el Interior y 75,32 el Exterior.

Las cedulas del Banco Hipotecario á 101,60 y 92 por 100. Las acciones del Banco de España á 390,00, cambio diario. Los Tabacos á 110,00.

Bolsin

Cierre de las diez y media de la noche: Madrid: Liquidación, 63,05.—Próximo, 63,10.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, con todos los síntomas del Iofat smo, creen que es cosa pasajera, y en vez de enfermarse que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el Vino de Quina ferruginoso de Grimani y Compañía.

Obligacionistas de Osuna

Por acuerdo de la comisión ejecutiva se generalizó á los señores obligacionistas á junta general que se celebrará el 13 de Enero de 1897, á las diez de la mañana, en su domicilio, Vistillas, 7, para discutir y votar los acuerdos que se proponen en la Memoria de la referida comisión. Los que deseen concurrir deberán proveer necesariamente de una cédula de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la comisión todos los días laborables, desde el 2 hasta el 11 de Enero próximo, de diez de la mañana á una de la tarde, previa entrega de las obligaciones en rema ó de los resguardos de los establecimientos de crédito en que estuvieren depositadas. Madrid 25 de Diciembre de 1896.—El secretario, D. de Iruiralde.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierto, remitan directamente y antes del día 31 del corriente, el importe de su suscripción, á cuyo fin basta que á la libranza ó giro acompañen una faja del periódico. El 1 de Enero próximo, y según costumbre establecida, giraremos á cargo de los que se hallen en descubierto en aquella fecha el importe de un semestre de suscripción, que agradeceremos atiendan á su presentación.

PARA comer bien y económico en Madrid, Pasadizo de San Ginés, 5, y en los Viveros de la Villa, fonda de Lázaro López.

AVISO

Conforme hemos anunciado en días anteriores, en 1 de Diciembre hemos girado á cargo de los suscriptores en descubierto el importe de un semestre de suscripción que, no dudando será aceptado, les abonamos en cuenta.

E. J. — Imprenta — EL GLOBO San Gauden. 2. — MADRID

∫_0^h NMU^2 cos^2 θ sen θ dθ = NMU^2 / 3h

Esta expresión es la medida de la acción que la cara produce sobre todas las moléculas en la unidad de tiempo, y por consiguiente, mide también la de las moléculas sobre la cara ó sea la presión que esta sufre. Siendo a su área y p la presión por unidad de superficie, puede escribirse,

p = NMU^2 / 3h ó bien p = NMU^2 / 3ha pero ha es el volumen de la vasija, luego p = NMU^2 / 3 = conste

Beta fórmula representa la ley de Boyle y Mariotte que vemos puede obtenerse deductivamente de los principios establecidos por la teoría cinética.

J. M. MAZAMASA.
Asignatura: Psicología Fisiológica.
Profesor: DON LUIS SIMARRO.

II

Hasta ahora no hemos dado más que el concepto subjetivo de la Psicología. Pero supongamos, para objetivarle el caso de que no hubiese más que un hombre; verbi gracia, un Robinson nacido en su isla donde no viese hombres ni animales. Admitiendo que viviese muchos años podría crear las ciencias naturales y la Psicología de su propio espíritu. Pero aparece en esto el negro Domingo, y una de dos, ó supone por analogía que este otro ser tiene un espíritu como el suyo con otro mundo de representaciones, ó tiene que imaginar que es un autómatas, una máquina, de igual modo que Descartes pensaba de los animales. En el primer caso, tiene que reconocer que existe un espíritu, un sér fuera de él mismo que permite que se vea en él como en un espejo y admitir por tanto que ciertas acciones del cuerpo explican ciertos estados del espíritu del otro sujeto, análogos á los nuestros. Esta es ya la Psicología objetiva. De esta suerte se muestra una relación

entre lo subjetivo y lo objetivo que antes no veíamos.

Hay paralelismo entre las acciones físicas del sujeto y las ideas que se desarrollan en él. Este estudio es lo que constituye la Psicología fisiológica en su sentido estricto.

El paralelismo de que tratamos no es el que suponemos debe existir entre las representaciones y la realidad, entre los fenómenos y el noúmeno, según la terminología Kantiana.

Esta relación transcendental entre el contenido de nuestra experiencia y la realidad que queda fuera de ella, es precisamente el asunto de la metafísica; y aunque no corresponde el tratar aquí de ella, conviene recordar que Platón imaginó para explicar dicha relación, la famosa comparación de la caverna, desde la cual no podían verse las personas que estaban fuera de ella y ante su entrada; más con solo mirar al fondo de la cueva podían verse las sombras que las mismas proyectaban.

Del mismo modo Delboeuf, dice: «Un espejo común da la imagen igual aunque invertida del objeto; un espejo cilíndrico la da alargada; en otro de superficie indeterminada no sabríamos prever la forma de la imagen; pero aunque las imágenes fuesen deformadas, guardarían entre sí las mismas relaciones que los objetos; á objetos iguales corresponderían imágenes iguales, á objetos diferentes, imágenes diferentes.»

Este paralelismo y correspondencia entre las sombras y los cuerpos, entre las imágenes y los objetos basta para justificar el valor de la experiencia aunque ésta solo abarca sombras ó imágenes de una realidad inaccesible para nuestra inteligencia.

De otra manera se presenta el problema de las relaciones del espíritu con el cuerpo. La experiencia los muestra unidos y los reconoce diferentes; de donde nace otro problema metafísico cuya solución exige que el espíritu y el cuerpo estén ligados por alguna relación; bien que el uno produce el otro, ó los dos son productos de una tercera entidad, ó bien que son paralelas las dos series de acciones, corporales y espirituales, como las de dos relojes acordados según la expresión de Leibnitz.

dro, y sin su conocimiento es muy difícil avanzar en el estudio de esta parte de la Química.

Dos son las teorías principales que fundándose en la materia discontinua se encuentran en la ciencia para explicar los fenómenos físicos y químicos; la teoría newtoniana ó estática, debida á Newton, y la cinética ó cartesianas, cuyo principal promotor fué Descartes.

Descubrió Newton en el siglo XVII que gran número de fenómenos diversos como la gravedad, los movimientos planetarios, etc., se podían explicar por medio de una acción atractiva á través del espacio, ejercida entre las masas visibles y que era función de las masas y de las distancias. Ni Newton prejuzgó, ni de ello hay necesidad, si tal fuerza atractiva es inherente á la materia ó es consecuencia de una causa distinta, de un mecanismo intermedio, el éter por ejemplo. La sencillez de esta ley le condujo á pensar que los demás fenómenos físicos y químicos de los cuerpos, lo mismo que las acciones eléctricas, podían explicarse por acciones atractivas entre las partículas invisibles de aquellos.

Sobre estas ideas se fundó la Física matemática, y pudo Berthollet desarrollar su Mecánica química, pudiendo decirse, que hoy la escuela termo-química descendi directamente de las ideas de Newton y Berthollet.

De igual modo que Descartes, admitió Newton que el calor era debido al movimiento rápido de las partículas de los cuerpos, pero á pesar de este modo de ver, los físicos del siglo XVIII, siguieron creyendo que el calor era una materia, el antiguo elemento fuego, más ó menos modificado en sus propiedades, tanto que Laplace en su obra Mecánica celeste, trazó sobre esa concepción de la materia calorífica llamada calórico, todas las propiedades del calor. Creía Laplace, y con él casi todos los sabios de su tiempo, que el calor era una materia formada de partículas imponderables que se acumulaban en los espacios intermoleculares de los cuerpos, existiendo entre ellas una fuerza repulsiva, y otra atractiva entre dichas partículas y las moléculas, de modo, que un cuerpo en un determinado estado es un sistema en equilibrio por des-

truirse mutuamente las distintas acciones atractivas y repulsivas. Por consiguiente, la cohesión en los sólidos y líquidos se determina por el predominio de las fuerzas moleculares atractivas, mientras que en los gases, por encontrarse más alejadas las partículas ponderables, dejan de ser sensibles las acciones moleculares atractivas y predominan las fuerzas repulsivas entre las partículas del calórico que los impregna. De modo, que puede decirse, que entre cada dos partículas materiales se ejerce una fuerza,

F = K m m' / r^2 + m m' f(r)

representando el primer término del bino sino la gravitación universal, y el segundo la resultante de las acciones atractivas y repulsivas antes dichas. La función f(r) que entra en la fórmula es desconocida, sabiendo solo que puede ser positiva ó negativa, mientras que la gravitación universal es siempre positiva. Cuando m m' f(r) sea positivo F lo será también, y las fuerzas moleculares serán atractivas; cuando sea negativo, como su valor, para distancias pequeñísimas es muy superior al de la gravitación, F será negativo, y se tendrá como resultante una acción repulsiva.

La teoría cinética, rechazando las acciones á distancia, y excluyendo de la Filosofía natural la idea de fuerza, supone las partículas materiales de los cuerpos en incesante movimiento obrando una sobre otras por contacto.

Las ideas de Descartes se relegaron al olvido por la influencia de las doctrinas newtonianas; sin embargo, en el primer tercio de este siglo los trabajos de Fresnel y Canchy sobre Termodinámica obligaron á instituir el concepto del calórico como materia imponderable, por el del movimiento rapidísimo de las partículas de los cuerpos, pero en esta nueva aparición de la teoría cinética aun hubo necesidad de admitir la existencia de las fuerzas moleculares atractivas y repulsivas que ligan las partículas de los cuerpos. La teoría cinética no ha llegado á prevalecer en toda su pureza, á pesar de los admirables trabajos de Helmholtz, Thomson y Maxwell; en la ciencia domina hoy día un concepto ecléctico formado por la reunión de ambas teo-

FUNCIONES PARA HOY

FRANCIA.—A las 8 1/2.—Manon.
ESPAÑA.—A las 8.—María del Carmen.—Las olivas.
A las 4 1/2.—La hija boba.—La presun de burlada.
COLOMBIA.—A las 8 1/2.—La tierra.—Varios sobrinos y un tío.
A las 4 y 1/2.—Azucena.—Los gansos del Capito io.
LARA.—A las 8 1/2.—Los asistentes.—La praviara.—El último drama.—Segundo acto.
A las 4 y 1/2.—Ciertos son los toros.—El señor Tromboni.—Segundo acto.—La rebótica.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La carcajada.—La pasionaria.
A las 4 1/2.—Carlos II el hechizado.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El padrino de «El Nene».—La una y la otra.—La espada de honor.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.
A las 4 1/2.—Cuadros disolventes.—El cabo primero.—Los bandidos.
APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—La banda de tropetas.—El pavo de la boda.—Las bravías.
A las 4 1/2.—Pan y Toros.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La rapaza.—Lamacha de Cádiz.
A las 4 y 1/2.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—Sombras chinasas.
PARISH.—A las 8 1/2.—Los Madgyarcs.
A las 4 1/2.—La tempestad.
MARTIN.—A las 8 1/2.—La cena de Nochebuena ó a caza del gordo.—La tonta de capiroto.—Vis á vis.—La cena de Nochebuena.
A las 4 1/2.—El nacimiento del Mesías.
ROMA.—A las 8 y 1/2.—La caza del oso.—La gente del pueblo.—La alegría del barrio.—Charivari.
A las 4.—Charivari.—La alegría del barrio.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.
RAYOS X.—Imágenes fotofulgurales, fotografías á través de los cuerpos óscos. Horas de 10 á 12 mañana y de 2 tarde á 10 noche.—Alcala, 2.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO CITRATO DE LITINA DE RAMÓN A. COIPEL

Contra el reumatismo, gota, cálculos ácidos del riñón y vejiga y catarro de esta. Frasco, 5 pias. Barquillo, 1; farmacia, Madrid.

GRAN BAZAR DE LONDRES

EL PRIMERO EN ESPAÑA

Esta nueva casa es la que más barato vende las camas y colchones de muelles de todas clases. Mobiliarios completos, á precios reducidísimos.

32, Atocha, 32

EXTRA-PETROLEO-EXTRA

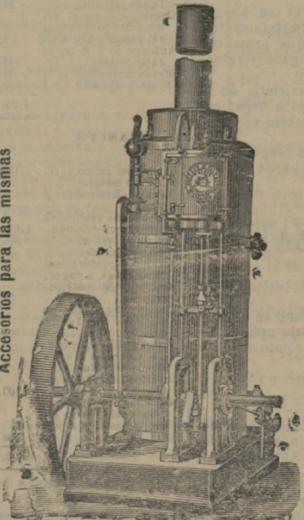
El de más LUZ BRILLANTE con este no disminuye la luz. Bidon-citos prestintados, latas y litros.

OBSEQUIO

Se regalan cápsulas incandescentes para el petróleo. Lámparas de todas clases, precios más baratos que todos los conocidos. Mecheros de garantía. —Trenes eléctricos de cocina y cafeteras.—Antigua lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12.—No equivocarse, esquina á San Felipe Neri.

LA MAQUINARIA INGLESA

MAQUINAS A VAPOR Y CALDERAS



BOMBAS A VAPOR Y A MANO para riegos y desagües

PLAZA DEL MADRID (Dirección, y más tarde.)

PASTILLAS DONALD

CLORO-BORO-SODICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera). Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagios. Se venden á 2 pesetas cada una en la farmacia del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Corrales), y en las principales de España.

Tapicería LA CONFIANZA Ebanistería

El primero, más surtido y más barato.

Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna 11 con grandes facilidades para el pago.—Exportación á provincias.



REGALOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Seguendo y mejorando la costumbre de años anteriores, la empresa de EL GLOBO regalará á todos los suscriptores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de un año, 22,50 pesetas un tomo á elegir entre los que á continuación se expresan:

NOTICIERO-GUÍA DE MADRID

PARA 1907

(ARREGLADO POR UN REPORTER)

Libro nuevo y muy útil, primorosamente encuadernado en piel á la inglesa.

BIBLIOTECA CLÁSICA

Autores griegos

«Esquilo».—Teatro completo, traducido y anotado por don Fernando Brieva, catedrático de la Universidad de Granada. Precede á la traducción un extenso estudio crítico sobre el teatro griego.
«Xenofonte».—Historia de la entrada de Ciro el Menor en Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él, traducción de Gracián, corregida por Canseco.
«Aristóteles».—Expediciones de Alejandro, traducción de Baráibar.
«Moralistas griegos».—Marco Aurelio, Teofrasto, Epicuro, Cebes, traducción de Díaz de Miranda, Pedro Simón, Abril, Luciano Blum y López de Ayaia.

Autores latinos

«Floro».—Compendio de las hazañas romanas, traducción de D. Eloy Díaz Jiménez, catedrático del Instituto de León.
«Tacito».—Las Historias y las costumbres de los germanos, traducción de Coloma.
«Salustio».—Conjuración de Catalina: Guerra de Jugurta, y Fragmentos de la grande Historia, traducción del infante D. Gabriel y del Sr. Menéndez Pelayo.

«Suetonio».—Vidas de los doce Césares, traducción de don Roberto Castilla.
«Apuleyo».—El asno de oro, traducción de Diego López de Cortegana, arcediano que fué de Sevilla.

Autores españoles

«Hurtado de Mendoza».—Obras en prosa.
«Quevedo».—Obras satíricas y festivas.
«Duque de Rivas».—Sublevación de Nápoles.
«Alcalá Galiano».—Recuerdos de un anciano.
«Manuel de Meló».—Guerra de Cataluña y Política Militar.
«Cristóbal Colón».—Relaciones y cartas.

Autores extranjeros

«Lord Macaulay».—Vidas de políticos ingleses.
«Manzoni».—Los Novios, traducción de D. Juan Nicasio Gallego.
«Heine».—Poemas y fantasías, traducción en verso de don José J. Herrero.
«Camões».—Los Lusíadas, traducción en verso de don Lamberto Gil.

NOVELAS SELECTAS

«El comendador de Marta», por Eugenio Suá.
«La salamandra», por el mismo.
«Atar Gull», por el mismo.
«Rajalos tilos», por Alfonso Karr.
«Las mujeres», por el mismo.
«Una hora más tarde», por el mismo.
«El camino más corto», por el mismo.
«Historia de Sibila», por el mismo.
«Gente Nueva», por el mismo.

El suscriptor que desee algún tomo más del que le corresponde, abonará 3 pesetas por cada uno. Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses 12 pesetas, recibirán un tomo á elegir entre los del siguiente catálogo de novelas:

Noticiero-guía de Madrid, encuadernado en papel-tela.

«Las mujeres todavía», por Alfonso Karr.
«Geneveva», por el mismo.
«Una historia inverosímil», por el mismo.
«El difunto Bressier», por el mismo.
«Obispo, caído y rey», por A. Idal Penal.
«Héva», por Mery.

«La guerra de Nizán», por Mery.
«El paraíso terrestre», por el mismo.
«Mariano», por Julio Sandou.
«El bandido de Londres», por Ainsworth.
«El lirio en el valle», por Balzac.
«Maury», por Alejandro Dumas.
«El secretario íntimo», por Jorge Sand.

El suscriptor que desee algún otro tomo además del de regalo, abonará las cantidades de 1,50 pesetas. Los señores que, en iguales condiciones, abonen un trimestre de suscripción, 6 pesetas, recibirán como regalo:

«Exposición de Filipinas», un tomo en 4.º mayor con grabados. Colección de artículos sobre la Exposición.

NOTA. Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la Biblioteca Clásica ó dos tomos de novelas del segundo catálogo.

Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0,25 pesetas para certificación. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.

El suscriptor que se retrase en renovar su abono, y á quien esta Administración tenga que girar, perderá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

Los suscriptores de año que renuncien al regalo, y renueven su abono en esta época, abonarán sólo 20 pesetas por el año, los de provincias, y 15 pesetas los de Madrid.

TAMAR INDIEN GRILLON. Fruto laxante refrescante muy agradable á tomar contra CONSTIPACIÓN. Hemorroides, Bilis, falta de apetito, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca. E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 31, Rue de Sébas.

JORGE AHLEMEYER, INGENIERO. Madrid: Carrera de San Jerónimo, 51.—Bilbao: Gran Vía, 50. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, galvanoplastia, electroplata, telefonía, etc., venta de materiales.—Maquinaria para las industrias.—Delegación general para España de la SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD, antes SCHUCKERT & C.º, Nürnberg.

del doctor Vázquez Arias. FARMACUTICO Y MEDICO. Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor. Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar, segura, radical y rápidamente, las males digestiones, dispepsias, flatos, acedías, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hasta con el infante curación.—Véanse con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 días, 4 pias. Via correo, 4,50. Venta: Depósito del autor, Botoneras, 7, Madrid; Traviña, Poetas, 28; M. García, Capellanes, 1 duplicado, y principales farmacias.

ATENEU. rías, y como parte suya aparece la teoría cinética molecular, que vamos á explicar refiriéndonos únicamente al estado gaseoso. Los gases están formados de partículas que se mueven en todas direcciones con movimiento rectilíneo y uniforme hasta que chocan con otras partículas ó con una pared impenetrable; la elasticidad y la presión que los gases ejercen sobre las vasijas que los contienen, ó sobre cuerpos en ellos sumergidos, son resultado de esos movimientos y de los choques de las moléculas en la superficie. Esta hipótesis encuentra su apoyo principal en el hecho de la difusión; dos gases distintos al cabo de cierto tiempo de estar en contacto han mezclado sus moléculas, lo que parece indicar que estas pueden moverse á través de la masa gaseosa que aparentemente permanece en reposo. Difícil es averiguar á quien se le ocurrió la primer idea, acerca de esta teoría. En 1857 Clausius publicó una memoria titulada «Sobre la naturaleza del movimiento que llamamos calor» exponiendo la teoría cinética molecular y describiendo las ideas de Krönig publicadas un año antes. Joule también habia expuesto conceptos análogos y hasta llegó á determinar la velocidad de las moléculas de algunos gases. Daniel Beraouilli fué el primero que desarrolló con precisión esta teoría, encontrándose vestigios de estas ideas en las obras de algunos físicos del siglo XVII y aún entre los filósofos y poetas de la antigüedad. Primeramente, solo se consideraba el movimiento rectilíneo de traslación de las moléculas, pero Clausius hizo ver que además existían un movimiento rotatorio, producido por los choques oblicuos que es el caso más general, y otro ya oscilatorio ya de otra naturaleza, en los átomos componentes de las moléculas, nacido también por efecto del choque.

elásticos. Además, al aproximarse dos moléculas las fuerzas moleculares desarrollarán una acción atractiva que aumentará al disminuir la distancia, y que acelerará el movimiento hasta que, efectuado el contacto, se detiene la separación, ya por efecto de la elasticidad, ya por la acción de un fluido sutil, tal como el éter, que sirva de resorte; en esas regiones las trayectorias de las moléculas serán curvilíneas. La complicación del sistema considerado, es extraordinaria y hace inaplicable el análisis matemático. Si se consideras solo pequeño número de moléculas, se podía estudiar el camino que siguen y las variaciones que sufren; más por pequeña que sea la porción de un gas que se tome, existen en ella millones de moléculas que experimentan millones de choques por segundo, no puede seguirse tal procedimiento y se hace necesario acudir al método que Maxwell llamó estadístico, tratando de deducir del conjunto de esa inmensidad de moléculas con acciones variadísimas, velocidades trayectorias y direcciones á cada instante modificadas, ciertos términos medios que, multiplicados por el número de partículas, produzca el efecto de la suma de las fuerzas de cada una de ellas, y ver si de la consideración de esos términos medios se puede obtener alguna ley. Clausius supone que en un estado ideal que puede llamarse «gas perfecto» las partes curvilíneas de las trayectorias producidas por la aproximación de dos moléculas, son despreciables con relación á las trayectorias rectilíneas totales, y que al cabo de cierto tiempo se establecerá en el conjunto del gas un estado estacionario en que la relación de los movimientos de traslación de las moléculas con los demás movimientos, es constante, de modo que estos, considerados en su totalidad, no pueden influir mutuamente, y puede considerarse las moléculas, para los efectos mecánicos, moviéndose en línea recta, con movimiento uniforme, cambiando en cada instante su dirección, y con una velocidad que es el término medio de las velocidades medias de cada una de ellas. Consideremos, siguiendo el análisis de Clausius el gas contenido en una vasija, que para facilitar el cálculo, se supone terminada por

ENFERMOS DE LA BOCA, GARGANTA Y VOZ. Pastillas Clorato-Borato, Sosa y Cocaína, de Garcerá. Contra los catarros, toses, afeonías, ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean. Caja, 6 reales. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid. Se remiten correo.

ESCUÉLA DE ESTUDIOS SUPERIORES. dos caras, cuya distancia á es pequeña relativamente á las de las otras caras: una de ellas, la A B, por ejemplo, sufrirá constantemente los choques de las moléculas de gas, y la suma de las acciones de cada choque producirá el efecto de una acción continua identificada con la presión del gas. Pijándonos en los movimientos de las moléculas cuyas direcciones están comprendidas en la región angular p M C, es fácil ver que si las moléculas fuesen esferas elásticas se reflejarían según las direcciones comprendidas en la región angular simétrica con relación á la normal q M d; pero aún cuando hemos dicho que no se pueda aplicar las leyes del choque entre cuerpos elásticos, como los choques son tan numerosos, las reglas de la probabilidad nos permiten suponer que en el espacio q M d, hay igual número de moléculas reflejadas que incidentes sobre el p M C, y el resultado final será el mismo que si los choques se verificasen con arreglo á aquellas leyes. No pudiendo calcular el número de choques de cada molécula, en la unidad de tiempo sobre la cara A B, porque sucedera que unas veces varias de ellas efectuarán cierto número de choques seguidos sobre dicha cara por reflejarse sobre moléculas intermedias sin alcanzar la cara A' B', y en cambio, otras se mantendrán durante más ó menos tiempo reflejadas en el espacio comprendido entre las paredes sin llegar á ninguna de ellas, puede suponerse que se mueven en línea recta, sin perturbarse en su movimiento reflejándose de una á otra cara, como un rayo luminoso entre dos espejos planos paralelos. Entonces el número de choques de una molécula sobre la cara A B, será igual al número de veces que en la unidad de tiempo puede ir y volver de la cara A B á la A' B'. Si θ es el ángulo de la trayectoria C M con la normal, á la distancia entre las caras y U la velocidad, el camino recorrido al ir y volver de una á otra cara será 2h / cos θ, y el número de choques en la unidad de tiempo será igual á U cos θ / 2h. Como todas las direcciones del movimiento, en el espacio comprendido al rededor de la normal, son igualmente frecuentes, se

99 puede admitir que el número de moléculas que se mueven en la dirección comprendida entre el ángulo θ y θ + dθ, es el número total de ellas, como el área de la zona esférica pedq es al área de la semi-esfera CED; es decir, que puede escribirse, x : N :: z : Z Pero el área z de la zona, siendo el radio M r la unidad, es z = 2π sen θ dθ y el área de la semi-esfera es Z = 2π luego, x = N sen θ dθ Las moléculas que se mueven en ese ángulo elemental se puede considerar que tienen la misma dirección, y por tanto efectuarán el mismo número de choques en la unidad de tiempo sobre la cara A B; luego el número total de choques será igual al producto del número de moléculas por los choques verificados por una de ellas, ó sea, N sen θ dθ U cos θ = NU cos θ sen θ dθ. Para averiguar la acción de las moléculas sobre la cara A B, puede descomponerse la velocidad que en el momento del choque tiene una de ellas en una componente normal y otra paralela á la cara. En el movimiento reflejado la componente paralela es igual á la del movimiento incidente; en cambio, la componente normal ha sido anulada por la cara y convertida luego en otra igual y de sentido contrario, y cuyo valor es: U cos θ; la cara produce, pues, el mismo efecto que si estando en reposo la molécula le comunicase una velocidad normal 2 U cos θ. Siendo M la masa de una molécula, la cantidad de movimiento que p sea es, 2 M U cos θ y considerando todas las moléculas que se mueven entre las direcciones O y O + dO, su cantidad de movimiento es, N U / 2h cos O sen O dO + 2 M U cos O = N M U / h cos O sen O dO y para los choques que se verifican en todas direcciones habra que integrar la expresión anterior entre los límites O = 0 y O = π/2; se tendrá pues,